

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
CUA No.:77881**

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
Entrega de Cargo de Director Fondo de Proteccion Social**

**GUATEMALA, JULIO DE 2018**



## INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	2
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	2
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	5



## INTRODUCCION

### Ministerio de Desarrollo Social

Según el Acuerdo Gubernativo 87-2012, es el ente rector en materia de desarrollo social, a quien le corresponde fortalecer, institucionalizar, diseñar, articular y regular las políticas públicas y la gestión de todas las acciones del Estado dirigidas, con énfasis, a la población en situación de pobreza, exclusión y vulnerabilidad, promover el desarrollo social y humano en aquellos aspectos que no correspondan a la política social de competencia sectorial exclusiva, con arreglo a los principios de solidaridad, subsidiariedad, transparencia, probidad, eficacia, eficiencia, descentralización y participación ciudadana.

### Unidad Ejecutora del Fondo de Protección Social

Según Acuerdo Ministerial DS-85A-2016 de fecha 28 de diciembre 2016, establece:

Artículo 1, "Creación. Se crea la Unidad Ejecutora del Fondo de Protección Social, como una Unidad adscrita al Despacho Superior del Ministerio de Desarrollo Social, la que se denominará Unidad Ejecutora del Fondo de Protección Social y podrá abreviarse como -FPS-."

Artículo 5, "De su Coordinación. La Unidad Ejecutora del Fondo de Protección Social, estará a cargo de un Director Ejecutivo, el cual será nombrado por el titular del Ministerio de Desarrollo Social."

### Base Legal de la Auditoría

De conformidad con el nombramiento No. DAI-N-028-2018, de fecha 25 de junio 2018, emitido por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Social, en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría (PAA) para el año 2018 y el artículo 28 del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Desarrollo Social, contenido en el Acuerdo Gubernativo No. 87-2012, fuimos nombradas para presentarnos en la oficina de la Dirección de la Unidad Ejecutora Fondo de Protección Social para dar fe de la entrega del cargo del Licenciado José Abel Hernández Salguero como Director del Fondo de Protección Social.



## OBJETIVOS

- Participar en la entrega del cargo del Licenciado José Abel Hernández Salguero, Director del Fondo de Protección Social y suscribir acta en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuenta.
- Verificar que los documentos, mobiliario y equipo sean trasladados y resguardados como corresponde.

## ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

El trabajo de auditoría se realizó en la oficina del Ex-Director del Fondo de Protección Social, ubicada en Avenida del Ferrocarril 2-67 zona trece (13) de la Ciudad de Guatemala, del 25 al 27 de junio 2018, el que comprendió en verificar la entrega de la documentación y bienes que tenía asignado el Licenciado José Abel Hernández Salguero.

## RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

**Para dar fe de la entrega de cargo, se procedió de la siguiente manera:**

1. Se tuvo a la vista el Acuerdo Ministerial No. DS-DRRHH-EC-0041-22-2018 de fecha 22 de junio 2018, donde se hace constar la rescisión unilateral de el Ministerio y Licenciado José Abel Hernández Salguero, nombrado como Director Ejecutivo III.
2. Se verificó la tarjeta de responsabilidad de activos fijos No. 5493 y se determinó que la Subdirección de Inventarios ya había procedido a la baja de los bienes, quedando la tarjeta con valor "0".
3. El telefono marca Samsung, IMEI No. 359469078097668 con sus accesorios fue devuelto a la Subdirección de Servicios Generales a través del "Formulario de Devolución de Teléfonos Celulares" No. Dev. 165/2018 de fecha 26 de junio 2018.
4. Los documentos administrativos, financieros y un aparato sensor de huella, proporcionado por el Banco de Desarrollo Rural -Banrural-, fueron entregados temporalmente al Ingeniero Caleb Alvarez Baltazar, Subdirector Financiero del Fondo de Protección Social.



5. Se observó que existen tres sellos que se encontraban a nombre del Licenciado José Abel Hernández Salguero, según las funciones a su cargo, los cuales entregará a la Subdirección de Inventarios para que le emitan las constancias respectivas.

6. A través de oficio No. FPS-215-2018/AH/ca de fecha 25 de junio 2018, el Lic. José Abel Hernández Salguero solicitó al Banco de Desarrollo Rural la baja de los accesos que tenía como autorizador de pago en el Fideicomiso.

Para dejar constancia de lo acontecido, se procedió a suscribir acta de la Dirección de Auditoría Interna, número 028-2018 de fecha 25 de junio 2018, en folios números 756 al 760, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, según anexo I.

#### **Conclusión:**

La entrega de cargo realizada en la oficina del Ex-Director del Fondo de Protección Social, se realizó sin inconvenientes, entregando los documentos administrativos y financieros, así como los bienes y accesorios que tenía a su cargo a las unidades administrativas que correspondían, por lo que para dar fe de lo sucedido se procedió a suscribir el acta respectiva.

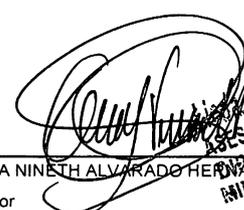
#### **Recomendación:**

Que la Subdirección de Inventarios previo a extenderle la solvencia de entrega de accesorios, mobiliario y equipo al Licenciado José Abel Hernández Salguero, verifiquen que haya devuelto los sellos que se encontraban a su nombre.

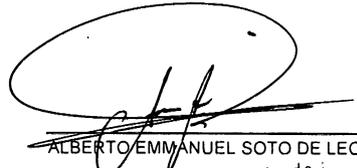


"Razón: De conformidad con lo establecido en el artículo 29, del Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, reformado por el Decreto No. 13-2013, los auditores nombrados son responsables del contenido y efectos legales del presente informe".

  
 IMELDA RUBINA OROZCO VÁSQUEZ  
 Auditor  
 Licda. Imelda Rubina Orozco Vásquez  
 ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO III  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

  
 ALIDA NINETH ALVARADO HERNÁNDEZ  
 Auditor  
 Licda. Alida Nineth Alvarado Hernández  
 ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO II  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

  
 Lic. José Eulalio Andrade López  
 Supervisor  
 ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO IV  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

  
 ALBERTO EMMANUEL SOTO DE LEÓN  
 Sub Director  
 Lic. Alberto Emmanuel Soto de León  
 Subdirector Ejecutivo III  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

  
 AURA REBECA ORELLANA FLORES  
 Director  
 Licda. Aura Rebeca Orellana Flores  
 DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



## ANEXOS

## ANEXO I

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
LIBRO DE ACTAS



No. 000756

Acta número cero veintiocho guion dos mil dieciocho (028-2018) del libro de actas de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Social. En la Ciudad de Guatemala, el veinticinco (25) de junio dos mil dieciocho (2018), siendo las catorce horas (14:00), reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la Unidad Ejecutora del Fondo de Protección Social, Primer Nivel del Viceministerio de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social, ubicado en avenida el ferrocarril 2-67 zona trece (13) de la Ciudad de Guatemala, los miembros de la Unidad Ejecutora del Fondo de Protección Social, siendo los siguientes: el Licenciado José Abel Hernández Salguero, Director saliente de la Unidad Ejecutora del Fondo de Protección Social, Ingeniero Caleb Álvarez Baltazar, Subdirector Financiero del Fondo de Protección Social, los Licenciados; Alida Nineth Alvarado Hernández, Imelda Rubina Orozco Vásquez, auditoras y José Eulalio Andrade López, Supervisor de la Dirección de Auditoría Interna. **PRIMERO:** Dejar constancia de la entrega del cargo de Director de la Unidad Ejecutora del Fondo de Protección Social según Acuerdo Ministerial Número-DS-DRRHH-EC-0041-022-2018 de fecha 22 de junio de 2018, en el cual en el Artículo 1. Se hace constar la RESCICION por DECISION UNILATERAL DE EL MINISTERIO, del Contrato Administrativo de Trabajo No. MIDES-2018-022-0034 entre el Ministerio de Desarrollo Social y el señor JOSÉ ABEL HERNANDEZ SALGUERO. **SEGUNDO:** El Licenciado JOSÉ ABEL HERNANDEZ SALGUERO hace entrega al Ingeniero CALEB ALVAREZ BALTAZAR, Subdirector Financiero del Fondo de Protección Social, quien recibe temporalmente toda la documentación, la cual entregará por medio de acta administrativa al funcionario que sea nombrado como nuevo Director de la Unidad Ejecutora del Fondo de Protección Social: **a) Actas Notariales** (Originales) que documentan la celebración de las sesiones uno, segunda, tercera, cuarta y quinta del año dos mil trece (2013) del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Protección Social, en veintiún (21) folios; **b) Original del libro de actas**, UNIDAD EJECUTORA FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL, Adscrita al Ministerio de Desarrollo Social, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, de los folios número uno (1) al quinientos (500), de los cuales han sido utilizados al doscientos setenta y ocho (278), folios sin utilizar del doscientos setenta y nueve al quinientos (279 al 500); **c). Original y triplicado de cajas fiscales FORM. 200-A-3 serie C** de los números ciento sesenta y ocho mil setecientos cincuenta y uno (168751) al ciento sesenta y ocho mil ochocientos (168800) y del trescientos dieciséis mil trescientos uno (316301) al trescientos dieciséis mil trescientos cincuenta (316350), presentadas hasta enero de dos mil diecisiete. **d) Expedientes de gestiones en trámite relacionados al Fideicomiso Fondo de Protección Social:** **d.1) Referencia:** Original de Dictamen No. DAJ-31-2018/DMMM/cabg del veintinueve (29) de enero de dos mil dieciocho (2018), contenido en cuarenta y cuatro (44) folios; relacionado a



## ANEXO I

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
LIBRO DE ACTAS



No. 000757

Transferencias Monetarias Condicionadas acreditadas a personas difuntas, según Informe de Cargos Provisional No. DAF-0014-2016-ICP-001-2017 del diecisiete (17) de enero de dos mil diecisiete (2017) de la Contraloría General de Cuentas; **d.2)** Referencia: Original de Providencia No. DAJ-031-2018/DMMM/cabg del veintinueve (29) de enero de dos mil dieciocho (2018), contenido en quince (15) folios, relacionado con nuevo Reglamento del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Protección Social; **d.3)** Referencia: Copia de Oficio-CTFFPS-001-2018/AD-rj del veintidós (22) de enero de dos mil dieciocho (2018), correspondiente a solicitud dirigida al Fiduciario Banco de Desarrollo Rural, S.A., de la aprobación del "Convenio Marco de Regulación de Condiciones de Cuentas Bancarias Registradas a Beneficiarios del Programa Social Mi Bono Seguro y la Acreditación de Transferencias Monetarias Condicionadas del Ministerio De Desarrollo Social (MIDES)", contenido en sesenta y nueve (69) folios; **d.4)** Referencia: Original de Providencia No. SG-04-2018/ACAM/vger del veinticinco (25) de enero de dos mil dieciocho (2018), contenido en noventa y cuatro (94) folios, relacionado con la factibilidad de ejecutar el "Programa Social Para la Atención a Niñas y Adolescentes Embarazadas o Madres, Víctimas de la Violencia Sexual, Menores de Catorce Años, Cuyos Casos Hayan Sido Judicializados" a través del Fideicomiso Fondo de Protección Social. **d.5)** Un (1) archivador con documentación variada relacionada al Fideicomiso Fondo de Protección Social. **e) Documentos de respaldo de las sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Protección Social del año dos mil trece (2013) al año dos mil diecisiete (2017), siguientes:** **e.1)** Un (1) archivador con documentos de las sesiones del año dos mil trece (2013); **e.2)** Seis (6) archivador con documentos de las sesiones del año dos mil catorce (2014), enumerados del uno (1) al seis (6); **e.3)** Dos (2) archivador con documentos de las sesiones del año dos mil quince (2015), enumerados del uno (1) al dos (2); **e.4)** Dos (2) archivador con documentos de las sesiones del año dos mil dieciséis (2016), enumerados del uno (1) al dos (2); y **e.5)** Seis (6) archivador con documentos de las sesiones del año dos mil diecisiete (2017), enumerados del uno (1) al seis (6). **f) Estados financieros, Notas a los Estados Financieros, Integraciones de cuentas y estados de cuenta bancarios del fideicomiso fondo de protección social:** **f.1)** Un (1) archivador con información financiera, de los períodos comprendidos del uno (1) de diciembre de dos mil doce (2012) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil catorce (2014); **f.2)** Un (1) archivador con información financiera de los períodos comprendidos del uno (1) de enero de dos mil quince (2015) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciséis (2016); **f.3)** Un (1) archivador con información financiera de los períodos comprendidos del uno (1) de enero de dos mil diecisiete (2017) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017); y **f.4)** Un (1) archivador con conciliaciones bancarias de los períodos comprendidos del uno (1) de enero de dos



## ANEXO I

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
LIBRO DE ACTAS



No. 000758

mil trece (2013) al treinta (30) de noviembre de dos mil diecisiete (2017) de diciembre. g) **Correspondencia enviada y recibida:** g.1) Dos (2) archivador con correspondencia enviada y recibida del año dos mil trece (2013), enumerados del uno (1) al dos (2); g.2) Trece (13) archivador con correspondencia de año dos mil catorce (2014), enumerados del uno (1) al trece (13); g.3) Ocho (8) archivador con correspondencia del año dos mil quince (2015), enumerados del uno (1) al ocho (8); g.4) Seis (6) archivador con correspondencia del año dos mil dieciséis (2016), enumerados del uno (1) al seis (6); g.5) Un archivador el cual contiene los Informes Cuatrimestrales de la Ejecución Física y Financiera del Fideicomiso Fondo de Protección Social, de períodos comprendidos del uno (1) de septiembre de dos mil trece (2013) al Treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciséis (2016); i.6) Catorce (14) archivador y una caja de cartón con documentación variada; g.7) Ciento sesenta y siete (167) discos compactos que contienen detalles de Planillas de Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Social Mi Bono Seguro, acreditadas por el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima, en el período comprendido del uno (1) de septiembre de dos mil trece (2013) al Treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciséis (2016); g.8) Dieciocho (18) discos compactos que contienen planillas de Dictámenes Técnicos de Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Social Mi Bono Seguro de los años dos mil dieciséis (2016) y dos mil diecisiete (2017); g.9) Un disco compacto que contiene expediente conformado por Trescientos sesenta (360) folios de la Comisión Liquidadora MIFAPRO. h) Ciento quince (115) expedientes originales de **COMPROBANTES ÚNICOS DE REGISTRO CUR**, de los períodos comprendidos del veintiocho (28) de noviembre de dos mil trece (2013) al veintinueve (29) de diciembre de dos mil dieciséis (2016), los cuales se describen en **ANEXO I** ajunto a la presente acta, firmado por quienes suscriben la misma. i) **UN SENSOR DE HUELLA** marca digital Persona, proporcionado por el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima, mediante el cual se tenía acceso como autorizador de pago, en el Fideicomiso Fondo de Protección Social, dejando constancia que mediante Oficio FPS-215-2018/AH/ca de fecha 25 de junio de 2018, se solicitó al Banco de Desarrollo Social darle de baja a dicho acceso. **TERCERO:** El Licenciado José Abel Hernández Salguero hace entrega de seis (6) sellos descritos a continuación: a) Sello rectangular marca Deskmate RP-3050D con la descripción RECIBIDO, FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL, ADMINISTRATIVO y fechador; b) Sello redondo marca Deskmate RP-0030D con la descripción FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL, UNIDAD EJECUTORA, GUATEMALA, C.A. ADSCRITA AL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL; c) Sello redondo marca Deskmate RP-0030D con la descripción FIDEICOMISO FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL, GUATEMALA, C. A., MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL; y d) Sello rectangular marca Deskmate RP-3050D con la descripción RECIBIDO, FONDO DE

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top, a smaller one below it, and several other marks and initials.



## ANEXO I

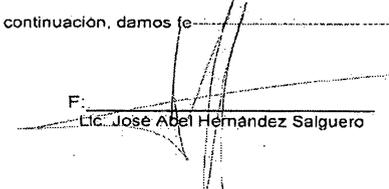
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
LIBRO DE ACTAS

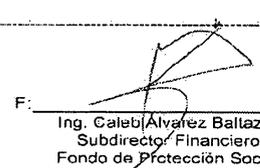


No. 000759

PROTECCIÓN SOCIAL, FINANCIERO y fechador; e) Sello rectangular marca Deskmate RP-3050D con la descripción RECIBIDO, FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL, CONTABILIDAD y fechador; f) Sello de copia fiel, marca printer S-830, con la descripción EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL FONDO DE PROTECCION SOCIAL. DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, HACE CONSTAR: QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL. **CUARTO:** El Licenciado José Abel Hernández Salguero hace entrega de nueve (9) **INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA** (Originales) practicadas al Fideicomiso Fondo de Protección Social, de los años dos mil trece (2013), dos mil catorce (2014), dos mil quince (2015) y dos mil dieciséis (2016). **QUINTO:** El Licenciado José Abel Hernández Salguero entrega treinta y cuatro (34) folders que contiene documentos de liquidación de gastos del Programa Social Mi Familia Progresá. **SEXTO:** Tres (3) sellos quedan en poder del Licenciado Abel Hernández Salguero, quien los deberá entregar a la Subdirección de Inventarios para que le emitan su constancia respectiva, según las siguientes descripciones; a) Lic. Abel Hernández Salguero, DIRECTOR EJECUTIVO, FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL; b) Lic. Abel Hernández Salguero, DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO, FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL; c) Lic. Abel Hernández Salguero, SECRETARIO DEL FIDEICOMISO, FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Así mismo se hace constar que el mobiliario y equipo, registrada en la tarjeta de responsabilidad de activos fijos No. 5493, fue descargado y recibido por la Subdirección de Inventarios y el teléfono móvil, marca Samsung, IMEI No. 359469078097668 y sus respectivos accesorios, fue devuelto a la Subdirección de Servicios Generales, según formulario para devolución de teléfono No. Dev.165/2018. **SEPTIMO:** La presente acta se suscribe en legajo de hojas móviles autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, en los folios números setecientos cincuenta y seis al setecientos sesenta (756 al 760). **OCTAVO:** No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las dieciséis horas con treinta minutos (16:30), la que es leída íntegramente a las personas comparecientes, y quienes enterados de su contenido validez y efectos legales, aceptamos, ratificamos y firmamos a continuación, damos fe

*(Handwritten initials)*

F:   
Lic. José Abel Hernández Salguero

F:   
Ing. Caleb Álvarez Baltazar  
Subdirector Financiero  
Fondo de Protección Social



ANEXO I

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
LIBRO DE ACTAS



No. 000760

F:   
Lic. José Eutalio Andrade López  
Supervisor

F:   
Licda. Imelda Rubiña Orozco Vásquez  
Auditora

F:   
Licda. Alida Nineth Alvarado Hernández  
Auditora





ANEXO I

ANEXO I  
 ACTA NUMERO 026-2016  
 Entregue de Expedientes Originales de Comprobantes Únicos de Registro -CUR- Siguientes:

No.	CUR Devengado No.	Fecha	CANTIDAD DE FOLIOS
1	76	30/12/2013	69
2	75	30/12/2013	69
3	63	27/12/2013	17
4	62	27/12/2013	18
5	48	28/11/2013	74
6	49	28/11/2013	131
7	202	10/12/2014	41
8	201	10/12/2014	83
9	200	10/12/2014	42
10	199	10/12/2014	78
11	105	23/07/2014	63
12	13	26/02/2014	66
13	14	26/02/2014	73
14	25	26/03/2014	92
15	26	26/03/2014	92
16	30	28/03/2014	26
17	31	28/03/2014	25
18	35	10/04/2014	9
19	36	10/04/2014	9
20	46	30/04/2014	76
21	47	30/04/2014	77
22	62	06/06/2014	15
23	63	06/06/2014	15
24	68	10/06/2014	15
25	69	10/06/2014	15
26	73	19/06/2014	105
27	74	19/06/2014	110
28	81	26/06/2014	45
29	82	26/06/2014	69
30	88	10/07/2014	47
31	92	18/07/2014	10
32	95	18/07/2014	50
33	96	18/07/2014	51
34	103	23/07/2014	48
35	104	23/07/2014	75
36	114	08/08/2014	45
37	116	11/08/2014	11
38	126	27/08/2014	253

No.	CUR Devengado No.	Fecha	CANTIDAD DE FOLIOS
39	127	27/08/2014	298
40	128	27/08/2014	285
41	131	29/08/2014	159
42	132	29/08/2014	198
43	136	29/08/2014	115
44	137	29/08/2014	108
45	141	16/09/2014	43
46	142	16/09/2014	43
47	144	16/09/2014	8
48	171	24/11/2014	79
49	172	24/11/2014	75
50	173	24/11/2014	81
51	176	26/11/2014	8
52	177	25/11/2014	8
53	181	25/11/2014	53
54	183	25/11/2014	58
55	187	28/11/2014	35
56	191	05/12/2014	9
57	194	08/12/2014	37
58	212	16/12/2014	33
59	218	31/12/2014	345
60	219	31/12/2014	333
61	220	31/12/2014	340
62	222	31/12/2014	10
63	20	24/02/2015	45
64	21	24/02/2015	48
65	22	25/02/2015	58
66	61	11/06/2015	172
67	65	11/06/2015	171
68	63	11/06/2015	173
69	68	11/06/2015	20
70	88	20/07/2015	12
71	107	28/08/2015	13
72	130	28/10/2015	11
73	131	27/10/2015	10
74	132	27/10/2015	28
75	146	15/11/2015	77
76	147	15/11/2015	78

No.	CUR Devengado No.	Fecha	CANTIDAD DE FOLIOS
77	148	15/11/2015	87
78	154	30/11/2015	58
79	159	23/11/2015	53
80	160	23/11/2015	54
81	165	27/11/2015	22
82	166	27/11/2015	13
83	185	16/12/2015	13
84	186	16/12/2015	19
85	195	29/12/2015	39
86	196	29/12/2015	39
87	203	30/12/2015	14
88	18	27/04/2016	92
89	45	30/06/2016	99
90	47	30/06/2016	100
91	51	04/07/2016	101
92	79	29/08/2016	14
93	81	29/08/2016	14
94	86	30/08/2016	53
95	87	30/08/2016	53
96	100	29/09/2016	51
98	106	30/09/2016	81
99	107	30/09/2016	181
100	114	25/10/2016	14
101	115	25/10/2016	15
102	120	26/10/2016	88
103	121	26/10/2016	90
104	123	27/10/2016	92
105	133	29/11/2016	15
106	139	29/11/2016	125
107	140	29/11/2016	128
108	141	29/09/2016	122
109	157	22/12/2016	16
110	161	27/12/2016	65
111	162	27/12/2016	67
112	163	27/12/2016	67
113	165	28/12/2016	113
114	167	29/12/2016	15
115	169	29/12/2016	20

Entregue:

Uc. Abel Hernández Salguero

Recibi:

Ing. Cateb Alvarez Balboa

